

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### CONVOCATORIAS DE JUNTAS

**5668** LAZARO PORRAS E HIJOS S.A.

Por acuerdo de la Administradora Única de Lázaro Porras e Hijos S.A. y de conformidad con lo dispuesto en los estatutos sociales y en los artículos 166 y 167 de la Ley de Sociedades de Capital, se convoca a los Señores Accionistas a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad, que se celebrará ante Notario, Don Joaquín Mateo Estévez, en sus oficinas sitas en El Corte Inglés, Edificio 4, Calle Hilera 8, 29007 de Málaga, el próximo día 27 de noviembre de 2024 a las diecisiete horas, en primera convocatoria o, de no alcanzarse el quórum necesario, el día siguiente, 28 de noviembre de 2024 en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, a los efectos de someter a su examen, deliberación, y en su caso aprobación, los asuntos comprendidos el Orden del Día, propuesto para la mencionada Junta, que es el que consta a continuación:

Orden del día

#### JUNTA ORDINARIA

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2023.

Segundo.- Aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado de 2023.

Tercero.- Aprobación, en su caso, de la gestión social del ejercicio 2023.

Cuarto.- Aprobación, en su caso, del reparto de dividendos efectuado a la Usufructuaria Doña Carmen Lima González en 2023 por importe 80.246,92 €.

Quinto.- Aprobación del reparto de dividendos del ejercicio 2024 efectuado a la Usufructuaria Doña Carmen Lima González por 80.246,92 €.

Sexto.- Aprobación de la propuesta de reparto de dividendos a repartir a la Usufructuaria Doña Carmen Lima González durante el próximo ejercicio 2025 por importe 90.000 €.

Séptimo.- Delegación de facultades a la Administradora para interpretar, completar desarrollar, ejecutar, subsanar y formalizar los acuerdos adoptados por la Junta General.

Octavo.- Ruegos y Preguntas.

Noveno.- Lectura, y en su caso, aprobación del acta de la reunión.

Orden del día

#### JUNTA EXTRAORDINARIA

Primero.- Aprobación de Modificación de redacción del articulado de los Estatutos de la sociedad, destacando la ampliación del objeto social, la creación de Web Corporativa y comunicaciones telemáticas y sus efectos en convocatoria de Juntas y renovación del cargo de Administrador por 6 años, conforme a la

propuesta que se acompaña, facultando a la Administradora para el otorgamiento de escritura de la modificación a los efectos de su inscripción en el Registro Mercantil.

Segundo.- Aprobación de la creación de la página Web Corporativa de la Sociedad, bajo la denominación [www.lazaroporrasedijos.es](http://www.lazaroporrasedijos.es) de conformidad con lo dispuesto en Estatutos Sociales y la Ley de Sociedades de Capital.

Tercero.- A petición del Socio Lázaro Porrás Lima, someter a votación su separación de la sociedad Lázaro Porrás e Hijos S.A., conforme a la propuesta que ha sido presentada a la Administradora.

Cuarto.- Delegación de facultades a la Administradora para interpretar, completar desarrollar, ejecutar, subsanar y formalizar los acuerdos adoptados por la Junta General.

Quinto.- Ruegos y Preguntas.

Sexto.- Lectura, y en su caso, aprobación del acta de la reunión.

Derecho de Información:

Se pone en conocimiento de los Señores Accionistas que conforme al artículo 197 de la Ley de Sociedades de Capital, desde la publicación de esta convocatoria los Accionistas podrán solicitar por escrito, al órgano de administración, con anterioridad a la reunión de la junta general o verbalmente durante la misma, los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día, quedando a su disposición en el domicilio Social toda la documentación sujeta a aprobación.

De conformidad con lo establecido en los artículos 272 y 287 de la Ley de Sociedades de Capital, desde la publicación de esta convocatoria cualquier accionista podrá examinar en el domicilio social y obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que son sometidos a la Junta y los informes sobre estos últimos, pudiendo, asimismo, pedir el envío gratuito de estos documentos, a través del mail [gestlph@gmail.com](mailto:gestlph@gmail.com).

Desde la publicación de esta convocatoria los accionistas tienen derecho a solicitar a la Sociedad a través del mail [gestlph@gmail.com](mailto:gestlph@gmail.com) el envío gratuito de las Cuentas Anuales, los estatutos propuestos y su justificación, así como la tasación del valor del punto noveno.

En Málaga, 14 de octubre de 2024.- La Administradora Única de Lázaro Porrás e Hijos, S.A, Carmen Porrás Lima.

ID: A240047688-1